



Consejo de la Sociedad Civil Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Propuesta de Acta de Reunión N° 2 de 2016

Fecha reunión	17.08.2016	
Consejeros asistentes	Exequiel González	Escuela de Ciencias del Mar - PUCV
	Héctor Bacigalupo	Sociedad Nacional de Pesca - SONAPESCA
	Marcelo Campos	Asociación de Productores de Salmón Coho y Trucha - ACOTRUCH A.G.
	Valesca Montes	WWF Chile
	Karina Sepúlveda	Asociación Gremial de Armadores del Sur – ARMASUR
Consejeros ausentes	Liesbeth Van Der Meer	OCEANA Chile
	Aldo Madrid (reemplazo de Marcelo Martínez).	Asociación de Profesionales de Chile - APROPECH
	Yarela Contreras	Asociación de Ferias Libres - ASOF
	Luis Felipe Moncada	Asociación de Industriales Pesqueros - ASIPES
	Francisco Vargas	Federación de Pesca y Caza - FECAPECH
Asistentes de SERNAPESCA	José Miguel Burgos	Director Nacional SERNAPESCA
	Vilma Correa	Secretaria Ejecutiva del Consejo
	María José Montequín.	Jefa de Gabinete
	Diego Valderrama	Encargado de Prensa y Asuntos Institucionales
	Marcelo Casali	Depto. de Estudios y Planificación,
	Leslie Pavez	Depto. Pesca Artesanal,
	Cristián Quinteros	Depto. de Fiscalización Pesquera



Consejo de la Sociedad Civil Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Estado de cumplimiento de los acuerdos de la reunión anterior:

Acuerdo	Estado	Observaciones
Acuerdos 1,2,3,5,7	Realizados	
(4) Establecer agenda para las próximas reuniones.	En desarrollo	SERNAPESCA entregó propuestas, falta recibir las de otros Consejeros para consensuar.
(6) Consejeros solicitan participar en el diseño y actividades que realice SERNAPESCA, especialmente en las asociadas a campañas de difusión		SERNAPESCA asumió el compromiso de exponer la estrategia y diseño de las campañas de difusión previamente a su lanzamiento.
(8) SERNAPESCA presentará la estrategia que se usará para efectuar difusión en el Mes del Mar	No se realizó	Sesión suspendida por los temas de Marea Roja

Temas tratados:

- Revisión de los acuerdos de la reunión anterior.
- SERNAPESCA informa la lista de proyectos incorporados a su portafolio de proyectos surgidos, a su vez, de su Proyecto de Gestión de la Innovación, enfatizando el contexto, alcance y sentido de ese proyecto.
- SERNAPESCA, a través de su Director Nacional y a petición de la Sra. Yarela Contreras, hace un resumen del llamado “Caso Chiloé”, refiriéndose al desarrollo mismo del fenómeno “marea roja”, la secuencia de los acontecimientos, el éxito en lo que dice relación con salvaguardar la salud y vida humana, la evaluación y control de riesgos de diseminación que desarrolla la institución y la situación con los bonos otorgados por el gobierno.



Consejo de la Sociedad Civil

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

- SERNAPESCA expone:
 - El “Programa de Consumo Responsable y Sello Azul”, junto con algunas iniciativas que acompañarán y complementarán este proyecto. Sobre lo expuesto, se sugiere considerar a las empresas de servicios de alimentación. Asimismo, en el ámbito de la trazabilidad, se sugiere evaluar la posibilidad de incorporar el uso de balanzas electrónicas con código QR.
 - Contingencias ambientales: a propósito del “Caso Chiloé”, es interés de SERNAPESCA recibir recomendaciones en relación a cómo cree el Consejo que se puede mejorar la gestión de las contingencias ambientales (varazones, plagas, rescate de las especies protegidas, etc.)
 - Web Institucional: es interés de SERNAPESCA conocer la opinión para incorporar mejoras respecto a contenidos y su organización.
 - Campañas Comunicacionales: es interés de SERNAPESCA recibir sugerencias en relación al diseño e implementación de las campañas orientadas a involucrar a la ciudadanía de los recursos hidrobiológicos y sus ecosistemas.

Acuerdos:

1. Los Consejeros harán llegar, dentro de los próximos 10 días, al Presidente Sr. Exequiel González, sus propuestas de temas de interés para tratar en el Consejo, con sus respectivas priorización.
2. El presidente creará documento en Google Drive, para que a partir de la propuesta de temas de interés manifestada por SERNAPESCA y aquellas que hagan llegar los Consejeros, se genere una nómina de temas de interés cuya priorización será sancionada en la próxima sesión.
3. SERNAPESCA enviará las ppt utilizadas en las exposiciones de la presente sesión.
4. En la próxima sesión, se solicitará a los miembros del Consejo expongan qué contenidos consideran necesarios estén disponibles en la web institucional de SERNAPESCA y qué mejoras les parece importantes de implementar.
5. SERNAPESCA enviará invitación a los Consejeros para participar el día 29 de agosto en el lanzamiento de la campaña de la veda de la merluza.



Consejo de la Sociedad Civil

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

6. Aumentar la frecuencia y regularidad de las reuniones del Consejo, acordándose que éstas sean los últimos jueves, en horario A.M., de los meses en que sean citadas. Las próximas sesiones del Consejo serán los días 29 de septiembre, 27 de octubre y 24 de noviembre.
7. Queda disponible a los Consejeros la video conferencia que se encuentra en las oficinas regionales de SERNAPESCA, para cuando no puedan asistir a las reuniones.